

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2010.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente núm. 1100/2010-0701, conceder licencia de obras a J A S, para legalización de adaptación del nivel -1 a semisótano en vivienda sita en parcela 40 (Avda. Río Segura) de la urbanización "Altorreal".

B) Expediente núm. 1657/2010-0701, conceder licencia de obras a J M S, para legalización de porche en vivienda unifamiliar sita en C/ Sierra Nevada, nº 37, de la urbanización "La Alcayna".

C) Expediente núm. 514/2010-0701, conceder licencia de obras a DESARROLLOS ENERGÉTICOS CASTELLANO MANCHegos, S. L., para legalización de sótano-instalaciones y trastero en C/ Castillo de Mula-Altorreal, parcela M-3.1-26. Iniciar expediente de disciplina urbanística por exceso de edificabilidad de 6 m2 en la planta buhardilla de uso vivienda que no es legalizable, por no estar bajo la envolvente de la misma.

D) Expediente núm. 1206/2010-0704, conceder a M N R licencia de segregación consistente en segregar las parcelas P1 (200 m²), P2 (200 m²) y P3 (200m²) quedando un resto de finca matriz (finca registral 70.596) con una superficie de 600 m²., en Bº San José-Los Ángeles.

E) Expediente núm. 1554/2010-0704, conceder a M N R licencia de segregación consistente en SEGREGAR 3 PARCELAS: P1 (con una superficie de 129 m²) P2 (129 m²) y P3 (153,69m²), quedando un resto de finca matriz (finca registral 70590) con una superficie de 668,05 m²., en Bº San José-Los Ángeles.

F) Expediente núm. 1051/2010-0704, denegar a C P R licencia de segregación de la finca sita en Lugar la Hornera, Finca Maximino, por cuanto que la misma no se ajusta a la normativa urbanística vigente (Plan Especial PER-ER1 pendiente de desarrollo y gestión urbanística).

G) Expediente núm. 1635/2009-0709, obras sin licencia realizadas por J A M V, consistentes en 30ml de vallado en Camino de Los Valientes. Imponer una sanción urbanística por importe de 180,00 €.

H) Expediente núm. 1833/2009-0709, obras sin licencia realizada por J R G, consistentes en vivienda en planta baja de 80,55 m2, vivienda en planta primera de 48 m2, terraza de 80 m2, garaje de 15,45 m2 y muro de hormigón de 12 m2 en polígono 12, parcela 27. Imponer una sanción urbanística por importe de 16.922,27€.

I) Expediente núm. 336/2010-0709, obras sin licencia realizadas por H H, consistentes en ampliación de vivienda sita en C/ Viriato, 1-3ºB en 2 m2. Imponer una sanción urbanística por importe de 569,05 €.

J) Expediente núm. 1663/2009-0709, obras sin licencia realizadas por I P A, consistentes en vivienda de 40 m2 en Comala, polígono 28, parcela 482-NP1. Poner en conocimiento del Ministerio Fiscal los hechos a los efectos de exigencia de las responsabilidades de orden penal en que se haya podido incurrir como consecuencia de las obras ejecutadas en suelo NP1 No Urbanizable de protección específica forestal. Suspender el procedimiento administrativo sancionador hasta que se produzca pronunciamiento por el Organismo Jurisdiccional o el Ministerio Fiscal.

K) Expediente núm. 302/2010-0709, obras sin licencia realizadas por J V V, consistentes en estructura en dos plantas en Ctra. de Alcantarilla, Las Peñetas de Ribera de Molina. Poner en conocimiento del Ministerio Fiscal los hechos a los efectos de exigencia de las responsabilidades de orden penal en que se haya podido incurrir como consecuencia de las obras ejecutadas en suelo calificado como NP4 (No Urbanizable de protección especial, protección de cauces y riberas). Suspender el procedimiento administrativo sancionado, hasta que se produzca pronunciamiento por el Organismo Jurisdiccional o el Ministerio Fiscal.

L) Expediente núm. 87/2010-0709, obras sin licencia realizadas por V N Z, consistentes en ampliación de vivienda de 36 m2 en La Albarda. Estimar parcialmente las alegaciones formuladas. Imponer una sanción urbanística de 6.040,08€.

M) Expediente núm. 1673/2007-0717. Aprobar, con carácter inicial, el Proyecto modificado del Plan Parcial del Sector ZR3 – M6, promovido por la mercantil Iberdrola Inmobiliaria, S.A. y otras.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 3- Última de las obras de "Proyecto modificado nº1 de la rehabilitación del Auditorio en el término municipal de Molina de Segura (Murcia). Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010". Contratista adjudicatario de dichas obras, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A. por importe de 0,00 €.

B) Aprobar la certificación núm. 3 de las obras de "Modificado 1. Instalación de ascensor, formación de aula y adecuación de aseos discapacitados en el Centro Social de El Castillo. Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Contratista adjudicatario de dichas obras, LOTO SOMNOS, S.L. por importe de 16.927,24 €.

C) Aprobar la relación de facturas:

-Nº de relación 201000002751, factura única de FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS por importe de 802,23 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 802,23 €.

D) Expediente núm. 1470/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

E) Expediente núm. 1469/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Desestimar por incumplimiento de los requisitos de la convocatoria las solicitudes que se indican a continuación de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente núm. 114/2010-1023, "Proyecto modificado del de construcción de Talleres Ocupacionales, Gimnasio y Vestuarios del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), "Plan Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Aprobar proyecto. Adjudicar a la mercantil COMPAÑÍA TRIMTOR, S.A., por el importe total de 77.510,61 €.

B) Expediente núm. 101/2010-1030-03, "Servicio de reparto de notificaciones y cartas del Ayuntamiento de Molina de Segura, en el casco urbano, zonas industriales y urbanizaciones". Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas. La adjudicación del contrato queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio de 2011. Aprobar la constitución de una garantía provisional del 3%, excluido IVA, del Presupuesto de Licitación. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación, y cuyo importe total asciende a 83.721€.

C) Expediente núm. 113/2010-1030-21, "Servicio de Integración socio-laboral con personas con discapacidad en el municipio de Molina de Segura, reservado a Centro Especial de Empleo, para el año 2011". Aprobar pliego de prescripciones técnicas. Aprobar la constitución de una garantía provisional del 3%, excluido IVA, del Presupuesto de Licitación. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación, y cuyo importe total asciende a 180.000€.

D) Expediente núm. 115/2010-1030-01, "Servicio de Proyecto de comedores escolares saludables y otros locales año 2011". Aprobar el Pliego de Prescripciones por importe de 12.712 € más el 18% de IVA. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de servicio. Aprobar la tramitación del expediente.

E) Expediente núm. 116/2010-1030-02, "Servicio de Proyecto Dieta Sana en Centros Escolares de Molina de Segura, año 2011". Aprobar el pliego de prescripciones técnicas. Aprobar la constitución de una garantía provisional del 3%, excluido IVA, del Presupuesto de Licitación. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con un solo criterio de adjudicación, sin mesa de contratación, y cuyo importe total asciende a 27.000 €.

F) Expediente núm. 117/2010-1034-01, "Suministro de mobiliario para equipamiento del Edificio de la Policía Local, sito en la Urbanización de La Alcayna de Molina de Segura". Aprobar el pliego de prescripciones técnicas. Aprobar el gasto de 49.082,09 euros más el 18 % de IVA. Aprobar la constitución de una garantía provisional. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación.

G) Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
66/2007-1030-04	VESTA SERVICIOS PARA EL HOGAR, S.L.	Servicio de respiro familiar en el domicilio, desde 1 de abril a 31 de diciembre de 2007.	Aval	2.319,65 €
93/2008-1030-02	7 IMAGINACIÓN, S.L.	Asistencia técnica y ejecución de actividades del programa de integración de espacios educativos.	Metálico	2.786,00 €
158/2008-1030-02	7 IMAGINACIÓN, S.L.	Servicio de escuelas de madres y padres, abarcando a las familias de alto riesgo del municipio de Molina de Segura.	Metálico	1.948,10 €
24/2009-1030-02	ENRIQUE MEDINA MARÍN	Servicios de consultoría y asistencia para prestación de los servicios de asesoramiento externo de la Alcaldía. Gestión de bienes públicos: coordinación de la defensa jurídica de la Corporación	Aval	1.800 €

		y otros.		
77/2010-1030-02	JOSÉ GABRIEL RAMÍREZ RAMÍREZ	Servicio de alquiler, montaje y desmontaje de escenarios, torres, camerinos y otros en las Fiestas Patronales del año 2010.	Metálico	1.160 €

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

Sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Molina de Segura, dictada en el procedimiento de diligencias Urgentes nº 67/2010, por la que se condena a P S G F por un delito contra la Seguridad Vidal.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

Expediente núm. 182/2007-5902, referido a las obras de urbanización "Casa del Aire". Estimar parcialmente las alegaciones formuladas por Martinsa-Fadesa, S.A. Iniciar el procedimiento de ejecución subsidiaria para la ejecución de las obras. Acordar la incautación de parte de la garantía depositada por la mercantil Fadesa Inmobiliaria, en la cuantía de 581.203,31 €, correspondientes a la valoración de la ejecución de las obras.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Expediente núm. 99/2010-3601, a instancia de J P D, reclamando daños en cristales del panteón de su propiedad sito en el Cementerio Municipal, C/ F, nº 34, debido a la fuerte tormenta caída en Molina en día 13 de agosto de 2010. No admitir a trámite la reclamación formulada por tratarse de un fenómeno meteorológico adverso, independiente de toda actuación de la Administración.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente núm. 104/2010-0804 de la Concejalía de Empleo y Desarrollo. Aprobar la devolución de la diferencia entre el anticipo de la subvención recibida para la realización del curso "Tractoristas: realizar labores preparatorias del suelo de cultivo" y los gastos justificados más los intereses de demora generados, por importe de 682.50€, a la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Murcia.

B) Expediente núm. 105/2010-0804 de la Concejalía de Empleo y Desarrollo. Aprobar la devolución de la diferencia entre el anticipo de la subvención recibida para realización del curso "Tractoristas: preparar el tractor y comprobar su funcionamiento general" y los gastos justificados

más los intereses de demora generados, por importe de 1.154,40€, a la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Murcia.

C) *Expediente núm. 32/2010-2826 de la Concejalía de Juventud. Conceder las subvenciones en Materia de Juventud, a las asociaciones que se indican de acuerdo con el detalle: Anexo I. Aprobar gasto por importe total de 4.000 €.*

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura a 1 de diciembre de 2010.
La Secretaría General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.